



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**



NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE		
CANALIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CITAS A LAS UNIDADES DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE MÉXICO		SERVICIO	X	
DESCRIPCIÓN				
Consiste en realizar la canalización correspondiente y agendar una cita a cualquiera de los servicios multidisciplinarios que las Unidades de Atención a Mujeres en Situación de Violencia a través del Sistema de Expediente Único y Seguimiento que ofrece la Secretaría de las Mujeres del Estado de México				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DMEG – S02			
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículo 1 Y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículo 1 Y 51 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Artículo 1, 4 13, 14 Y 43 de la Ley General de Víctimas.</p> <p>Artículo 1, 2, 13, 14 Y 20 Bis de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.</p> <p>Artículo 180 del Bando Municipal de Zumpango 2026</p>			
DOCUMENTO A OBTENER	Formato de Canalización	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cada que una Mujer, sean víctimas de violencia de género y que sean mayor de 18 años.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
<p>1. Identificación Oficial Vigente</p> <p>2. CURP</p>	SI	1	Manual de Procedimientos de la Dirección de las Mujeres y Equidad de Género del Municipio de Zumpango	
	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	La mujer debe de asistir con una identificación vigente y CURP, luego deberá llenar unos formatos otorgados por la Dirección para posteriormente desahogar una entrevista de la situación que están viviendo conforme a ello se le genera una cita a través del Sistema de Expediente Único y Seguimiento para que se le otorgue un servicio que ofrece la Secretaría de las Mujeres del Estado de México			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 horas hábiles a partir de que concluya la asesoría, para la asignación de cita ante el Centro UNIDAS.			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**



OTRAS ALTERNATIVAS		N/A	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
La Dirección de las Mujeres y Equidad de Género, contará con un plazo de 24 horas, para prevenir al solicitante por faltante de entrega de requisitos.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se otorga el servicio: únicamente para Mujeres, mayores de 18 años.</li> <li>• El servicio se ofrece a mujeres, que presenten el formato de canalización por parte de la Dirección de las Mujeres y Equidad de Género.</li> <li>• No se otorgara el servicio cuando: La Solicitante sea menor de edad.</li> <li>• No se otorgara el servicio cuando: La solicitante requiera asesoría por un asunto ajeno a la Violación de sus Derechos Humanos</li> </ul>	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICHA		N/A	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de las Mujeres y Equidad de Género		Dirección de las Mujeres y Equidad de Género	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Rosa María Valencia García	
DOMICILIO			
CALLE	Carretera Zumpango- Tecámac	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Primero de Mayo	MUNICIPIO	Zumpango
C.P.	55607	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN De Lunes a Viernes de 08:40 a 18:00 Hrs. Y Sábado de 08:40 a 13:00Hrs.	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO
591	9185692	N/A	Dirección.mujer@zumpango.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN N/A	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATOS/ DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Me pueden hacer el acompañamiento a esta instancia?		
RESPUESTA:	Si, el acompañamiento es a petición de parte		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Al canalizarme, que servicios me ofrecerían?		
RESPUESTA:	Si se logra identificar que existe violencia de género, los servicios con que les pueden apoyar es con divorcio, guarda y custodia, pensión alimenticia		
PREGUNTA FRECUENTE	Luego de agendar la cita, ¿A dónde se tiene que asistir?		
RESPUESTA:	A la Unidades de Atención a Mujeres en Situación de Violencia en donde se haya generado la cita		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN



<p>ELABORÓ:</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p>_____          LIC. VÍCTOR TELLEZ TESILLO          ENLACE DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE          DIRECCIÓN DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p>_____          LIC. ROSA MARIA VALENCIA GARCIA          TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES Y          EQUIDAD DE GÉNERO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 / 04 / 2026.</p>
--	--	---

